GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA

Informe de Avance Físico y Financiero
Proyectos de Inversión Pública

Mes de Julio 2017

Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

Agosto, 2017

Presentación

En cumplimiento a las normas establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto General vigentes, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), tiene a bien presentar el Informe de Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión Pública, correspondiente al mes de Julio del Año 2017.

La SAG, cumple con un rol normador y coordinador en el Sector Agroalimentario, implementando los lineamientos de política establecidos en el Plan Operativo y Presupuesto 2017, las prioridades definidas en el Plan de Nación, como requisito para el cumplimiento del Decreto No. 286-2009, correspondiente a la Ley para el establecimiento de una Visión de País; además de las áreas programáticas de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), disposiciones que han sido adoptadas por la SAG, en la planificación operativa y presupuestaria de corto y mediano plazo con el propósito de promover el bienestar de la población rural y contribuir al alcance de reducción de la Pobreza en Honduras.

Este informe tiene como propósito proporcionar información oportuna que facilite la toma de decisiones por parte de autoridades superiores de la SAG, así como mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en el sector, en relación al manejo de los fondos, tanto nacionales como externos, además de demostrar los impactos socio- económicos que se están generando con la implementación de las políticas del sector agroalimentario en el área rural a través de los logros obtenidos por los proyectos.

Ing. Ricardo Peña Ramírez
Director UPEG-SAG

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECTOR EJECUTIVO

GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Secretaría de Agricultura y Ganadería, fue creada mediante Decreto Legislativo número 218-96 del 17 de diciembre de 1996 de conformidad a lo establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.

El objetivo general de la SAG es la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas relacionadas con la producción, conservación y comercialización de alimentos.

Impulsa procesos que permiten agregar valor, en la reducción de la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria, respondiendo a una economía globalizada y a las necesidades del mercado interno integrado en un esquema de desarrollo humano, social ambiental y productivo basado en la autogestión, la participación comunitaria con enfoque de género y del manejo sostenible de los recursos.

Los lineamientos estratégicos para la implementación de las metas, resultados estratégicos y lineamientos de política se basan, en Programa de Gobierno "Plan de Todos para una Vida Mejor".

En este contexto, la SAG cumple en la Administración Pública un triple papel: a) Ejercer acciones como coordinador del sector público agroalimentario, b) Atender las funciones institucionales específicas y c) Representar al sector agroalimentario nacional a escala regional e internacional.

La Secretaria de Agricultura y Ganadería perteneciente al Gabinete Sectorial Desarrollo Económico, Sub Sector Agroalimentario, para el presente año contempla 5 proyectos que se detalla a continuación:

1. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)

Propósito: El PDABR tiene como principal objetivo mejorar el nivel de vida de las familias beneficiarias mediante el incremento de los ingresos, generación de empleo y seguridad alimentaria, fomentando el desarrollo agrícola bajo riego, con enfoque de inclusión social y equidad de género.

Descripción del proyecto:

El Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) ejecutará cinco proyectos que se detallan a continuación:

1. Proyecto de Riego de San Sebastián
2. Proyecto de Riego Selguapa
3. Proyecto de Riego Valle de Olomán
4. Proyecto de Riego Valle de Sulaco
5. Proyecto de Pequeño Riego

El programa beneficiará a 3,371 familias rurales por medio del acceso al agua para riego de 8,476 hectáreas. El Programa contempla cinco componentes:

a. Componente 1: Rehabilitación, Construcción y Modernización de Áreas de Riego.
b. Componente 2: Asistencia Técnica y Comercialización
c. Componente 3: Organización y Desarrollo Local.
d. Componente 4: Gestión Ambiental
e. Componente 5: Unidad Coordinadora del Proyecto

Ubicación

Municipios de San Sebastián, Lamaní, Comayagua, Lejamaní y Ajuterique en el valle de Comayagua, departamento de Comayagua. Municipio de Sulaco, en el Valle de Sulaco, municipios de El Negrito y Victoria en valle de Olomán, departamento de Yoro y en municipios de 11 departamentos productivos de Honduras.

A continuación, se detallan los avances físicos y financieros alcanzados:

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
Programa 11 Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI)
Proyecto 7 Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)
Plan Operativo 2017

Programa/ Proyecto	Código de Categoría	Descripción de la Estructura	GA-UE	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Programación 2017		Programado Julio		Ejecutado Julio		% de ejecución	
						Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Física	Financiera
PDABR	11-00-007-000	Proyecto Desarrollo Agrícola bajo Riego (PDABR)	35-89	Sistemas de riego instalados a Productores/as.	1013- SISTEMA DE RIEGO	16	183,485,879	-	15,116,694.00	-	104,171.80		0.69
				Hectáreas de tierra agricolas de productores/as con acceso a riego.	44 - Hectárea	485		-					
				Hectáreas de tierras agricolas con infraestructura de riego rehabilitadas y/o construidas a productores/as	44 - Hectárea	250	-	-		-	-	-	-
	11-00-007-001	Rehabilitación, construcción y modernización de área de riego.		Diagnóstico elaborado	29 - Diágnostico	26	-	-		-			
				Contratacion de empresas constructoras de los sistemas de riego de proyectos de pequeño riego.	75-Porcentaje	100	-	30		-			
				Contratacion de empresas constructoras para la rehabilitacion de infraestructura de riego	75-Porcentaje	100	-	30		-	-		
				Lineas de conducción rehabilitadas y construidas	53 - Kilómetro	16	144,098,070	-	12,458,126				
		Empleos Generados		Empleo Generado			-			-	-		-
	11-00-007-002	Asistencia técnica y comercialización		Hectareas sembradas con cultivos no tradicionales	44 - Hectárea	254	5,592,133	-	269,295.00				
				Capacitaciones en diversificación agricola	1009-Capacitación	8	-	-		-	-		
				Suscribir contratos de comercializacion y financiamiento.	155 - Contrato	80	-	-		-			-
	11-00-007-003	Organización y desarrollo local.		Capacitaciones a Productores/as de asociaciones de regantes.	1009-Capacitación	15	6,162,215	-	33,568.00				
				Organizados grupos empresariales	294-Grupos	23	0	-			-		
	11-00-007-004	Gestión Ambiental		Capacitación a familias de productores/as en prácticas amigables con el medio ambiente	1009-Capacitación	6	2,807,021	-	45,358		-		
	11-00-007-005	Dirección y Coordinación				0	24,826,440		2,310,347		104,171.80		4.51

2. Proyecto de Desarrollo Agrícola bajo Riego del Valle de Jamastrán

Propósito: Modernizar y aumentar la eficiencia de la agricultura del Valle de Jamastrán, para lograr el mejoramiento de los ingresos de los productores y contribuir a la seguridad alimentaria; y al mejoramiento del nivel de vida de la población en el área rural.

Descripción del proyecto

El valle de Jamastrán está localizado en la parte centro oriental del país a unos 22 km. de la ciudad de Danlí, entre las latitudes 14º 00' 23" a 14º 04' 23" y la longitud 86º 20' 29" a 86º 59' 12", conteniendo una superficie de 19,696 Hectáreas y abarcando más del 60% del área de influencia del municipio de Danlí. El valle esta regado desde el extremo Sur Occidental por el río Guayambre, al cual confluyen, por el sur los ríos: Hato, San Francisco y (Quebrada) el Águila y por el Norte Los Almendros (de la confluencia de los ríos San Antonio y Zarzal), los tributarios cruzan el valle de sur

a norte. Las fuentes desde las cuales se extraerá el agua de riego son los ríos Hato, San Antonio y San Francisco.

Ubicación:

Departamento del Paraíso, Municipio de Danlí, Valle de Jamastrán.

A continuación, se detallan los avances físicos y financieros alcanzados:

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Programa 11 Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI)

Proyecto 10 Proyecto de Desarrollo Agricola Bajo Riego en el Valle de Jamastran

Plan Operativo 2017

Programa/ Proyecto	Codigo de Categoria Programatica	Descripción de la Estructura Programatica	GA-UE	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Programación 2017		Programado Julio		Ejecutado Julio		% de ejecución	
						Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Física	Financiera
JAMASTRAN	11-00-010-000	Proyecto de Desarrollo Agricola Bajo Riego Valle de Jamastran	35-93	Estaciones de Bombeo y Equipamiento instalado para el modulo de riego	1046-MÓDULO DE RIEGO	1	90,000,000		-		-		-
				Estudio Ambiental para el proyecto del Valle de Jamastran elaborado	32 - DOCUMENTO	1	-			-	-	-	-
	11-00-010-003	Infraestructura de riego		Proceso de construcción del módulo de riego a productores/as agricolas	1046-MÓDULO DE RIEGO	1							
				Diseño Final de los módulos de riego	291 - DISEÑO	1	90,000,000		-	-	-	-	-

3. Proyecto para Incrementar la Competitividad Económica Rural en Yoro (PROMECOM).

Propósito: Mejorar las capacidades organizacionales, prácticas de manejo territorial y posicionamiento en el mercado de los productos de los pobres rurales e indígenas. Como resultado de la implementación de Proyecto, éste redundará en organizaciones rurales fortalecidas, con una gestión territorial sostenible, mejor acceso a servicios técnicos comerciales y financieros, e insertados y posicionados en el mercado.

Descripción del proyecto

El Proyecto se llevará a cabo en beneficio de la población rural que vive en condiciones de pobreza y de extrema pobreza en el Departamento de Yoro. El Proyecto beneficiará un total de 9, 000 familias, incluyendo un total de 1, 000 familias de familias indígenas. Grupos de jóvenes y mujeres vulnerables, serán incluidos en las actividades del Proyecto a través de intervenciones y estrategias adecuadas.

El proyecto consta de tres componentes:

i) Desarrollo organizacional.
ii) Gestión territorial.
iii) Inserción y posicionamiento en el mercado.

Ubicación:

11 Municipios del Departamento de Yoro: Arenal, El negrito, el Progreso, Jocón, Morazán, Olanchito, Santa Rita, Sulaco, Victoria y Yorito.

A continuación, se detallan los avances físicos y financieros alcanzados:

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
Programa 22 Competitividad Rural, Proyecto 01 Mejorando la Competitividad de la Economia Rural en Yoro
Plan Operativo 2017

Programa / Proyecto	Codigo de Categoria Programatic	Descripción de la Estructura Programatica	GA-UE	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Programación 2017		Programado Julio		Ejecutado Julio		% de ejecución	
						Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Física	Financiera
PROMECOM	22-00-01-00	Mejorando la Competitividad de la Economia Rural en Yoro PROMECOM	35-73	Informe final consolidado del cierre del proyecto.	75 - PORCENTAJE	1	4,100,000	-	-	-	26,092.00	-	-
	22-00-01-01	Gestion y Adinistracion del Proyecto		Consolidación de la información de los componentes del proyecto.	75 - PORCENTAJE	100	4,100,000	-	-	-	26,092.00	-	-

4. Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur –EMPRENDESUR

Propósito: Contribuir a incrementar las oportunidades de ingresos, empleo y seguridad de los pequeños productores organizados, propiciando la inserción a cadenas de valor y el acceso de sus empresas y negocios competitivos a los mercados nacionales y externos.

Descripción del proyecto

El proyecto se desarrollará en las Regiones 12 y 13 del modelo territorial utilizado por el Gobierno de Honduras, las cuales comprenden los departamentos de Choluteca (16 municipios), El Paraíso (13), Francisco Morazán (20), La Paz (6), y Valle (9). El proyecto atenderá 40,000 familias, incluyendo 15,000 con asistencia técnica, fondos de capitalización y acceso a servicios financieros, y 25,000 familias que se beneficiarán de los caminos rurales de acceso, infraestructura e inversiones de desarrollo humano, y las acciones de planificación territorial y municipal.

Los grupos-objetivo incluyen: pequeños productores rurales pobres, campesinos y productores de ladera, microempresarios con potencialidades para insertarse en cadenas de valor (agropecuarios y no agropecuarios), pequeños empresarios en transformación y agregación de valor, pequeños productores de pesquería artesanal, mujeres y jóvenes rurales, y poblaciones indígenas (Tolupanes y Lencas).

El proyecto consta de tres componentes: (i) Acceso a Mercados y Desarrollo de Encadenamientos Empresariales, (ii) Componente de Desarrollo Humano y Territorial, y (iii) Componente de Gestión del Proyecto.

Ubicación:

Departamento de Choluteca: Choluteca, Pespire, Duyure, San Marcos de Colón, Orocuina, Santa Ana de Yusguare, Marcovia, San Isidro, San Antonio de Flores, Apacilagua, El Corpus, Concepción de María, Namasigüe, Morolica, El Triunfo, San José. **Departamento de Francisco Morazán**: Distrito Central, Villa de San Francisco, Santa Lucía, Valle de Ángeles, Santa Ana, San Antonio de Oriente, San Juan de Flores, Tatumbla, Maraita, Nueva Armenia, Ojojona, La Venta, Alubarén, Lepaterique, La Libertad, Sabanagrande, San Buenaventura, San Miguelito, Curarén, Reitoca. **Departamento de Valle**: San Lorenzo, Alianza, Amapala, Aramecina, Nacaome, Caridad, Goascorán, Langue, San Francisco de Coray. **Departamento El Paraíso:** Yuscaran, Alauca, El Paraíso, Guinope, Liure, Moroceli, Oropolí, San Antonio de Flores, San Lucas, Texiguat, Vado Ancho, Yauyupe. **Departamento de La Paz**: Aguanqueteripe, Guajiquiro, Lauterique, Mercedes de Oriente, Opatoro, San Antonio del Norte.

A continuación, se detallan los avances físicos y financieros:

Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
Programa 22 Competitividad Rural, Proyecto 03 Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)
Plan Operativo 2017

Programa / Proyecto	Código de Categoría Programática	Descripción de la Estructura Programática	GA-UE	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Programación 2017		Programado Julio		Ejecutado Julio		% de ejecución	
						Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	Física	Financiera
EMPRENDESUR	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)	35-82	Planes de Negocios Sostenibles y de Desarrollo Organizacional aprobados a grupos organizados.	264- Plan	15	56,522,096	2	3,714,147.00	2	2,783,470.58	100	74.94
	22-00-03-02	Acceso a Mercados y Desarrollo de Encadenamiento EMPRENDESUR		Formulación de Planes de Negocios Sostenibles y de Desarrollo Organizacional	264- PLAN	20	34,460,996	2	298,792.00	2	78,816.83	100	26.38
				Capacitación y asistencia técnica brindada a grupos organizados.	1009 - CAPACITACION	10	-	0		-		-	
	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Planes de Negocios y de Desarrollo Organizacional aprobados a Cajas rurales.	264- PLAN	10	-	0		-		-	
	22-00-03-02	Acceso a Mercados y Desarrollo de Encadenamiento EMPRENDESUR		Formulación de Planes de Negocios y de desarrollo organizacional (financieros).	264-Plan	10	-	0		-		-	
	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur		Caminos rurales terciarios rehabilitados.	53 - KILOMETRO	40	-	5		5		100	-
	22-00-03-02	Acceso a Mercados y Desarrollo de Encadenamiento EMPRENDESUR		Proyectos de rehabilitación de caminos rurales aprobados	305 - PROYECTO	3	-	0		-		-	
	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Sistemas de riego instalados para cultivos de huertos familiares a Familias rurales pobres	1013 - SISTEMA DE RIEGO	2,000	-	0		-		-	
	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Incorporación de hectáreas al riego .	44 - HECTÁREA	200	-	0		-		-	
	22-00-03-03	Desarrollo Humano		Capacitaciones a productores beneficiarios de huertos familiares	1009- Capacitación	500	-	0		-		-	
	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Planes de Inversión aprobados a grupos vulnerables de jóvenes y mujeres	1089 - PLAN DE INVERSIÓN	1	-			-			
	22-00-03-03	Desarrollo Humano		Capacitaciones a grupos vulnerables	1009- Capacitación	1	-			-			
	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Módulos de Buenas Prácticas Agrícolas construidos a grupos organizados.	1047- MODULO DE BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS	1	-			-			
	22-00-03-03	Desarrollo Humano		Capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas.	1009- Capacitación	1	-			-			
	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Letrinas, Fogones y Aljibes Construidos y entregados a familias pobres	579 - OBRA DE INFRAESTRUCTURA	2518	-	320		320		100	
	22-00-03-03	Desarrollo Humano		Identificación familias pobres.	42 - FAMILIA	2518	17,513,700	320	3,395,355.00	320	2,704,653.75	100	80
	22-00-03-00	Programa de Desarrollo Rural sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)		Planes de manejo de microcuencas implementandose en comunidades con áreas protegidas	264- Plan	1	-			-			
	22-00-03-03	Desarrollo Humano		Elaboración de estudios de diagnosticos de Planes de Manejo	32 - DOCUMENTO	1	-			-			
	22-00-03-01	Unidad de Gerencia del Programa		SIN PRODUCCION		0	4,547,400		20,000.00		-		-